



Al contestar cite Radicado 20191400210123 Id: 429885
 Folios: 5 Fecha: 2019-09-02 08:54:54
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 368 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.

FECHA DEL INFORME: SEPTIEMBRE DE 2019

CONTRATO NÚMERO	368	FECHA DE FIRMA	04 DE ABRIL DE 2019
		FECHA DE INICIO	05 DE ABRIL DE 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUDY LORENA CIFUENTES SILVA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 53.084.681		
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO Y ASESORÍA EN TEMAS MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH</i>		
CDP No.	43719	FECHA CDP	03/04/2019
RP No.	71319	FECHA RP	04/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía que debe constituir EL CONTRATISTA a favor de LA ANH y la expedición del respectivo registro presupuestal.	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	05/04/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

VALOR DEL CONTRATO	\$ 63.000.000	FORMA DE PAGO	Pagos mensuales o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado dentro del respectivo mes que se presta el servicio
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de las actividades según las Obligaciones de carácter específico contenidas en la Cláusula Segunda del Contrato.

1. *“Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el periodo de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

2. *“Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el periodo de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

3. *“Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

“a) Se elaboró la solicitud de Certificación de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales del Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos E&P CR-2. El cual fue solicitado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos por medio de radicado No.

20194110184343 Id: 420876 del 02 de agosto de 2019, para la cual se envió respuesta con Id. 424652. (Ver anexo 1).

b) Se realizó alcance a la Solicitud de Evaluación de la Capacidad Jurídica –REPSOL EXPLORACIÓN S.A – Cesión de Intereses, Derechos y Obligaciones Contrato E&P RC-12 – Respuesta con radicado No. 20191400201423 Id: 426303 del 21 de agosto de 2019. (Ver anexo 2).

c) Se realizó la revisión de la Evaluación de la Capacidad Jurídica de la Compañía Frontera Energy - Cesión de Intereses, Derechos y Obligaciones en el Contrato de VIM – 1, solicitud realizada por la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas con radicado No. Radicado 20193020170633 Id: 416075, para la cual se envió respuesta con Id: 428195. (Ver anexo 3).

d) Por solicitud del Jefe de la OAJ se procedió con el estudio del caso propuesto por la VCH para el comité de contratos de hidrocarburos, correspondiente a la liquidación y terminación del Contrato Putumayo Piedemonte Norte, para lo cual se elaboró y presentó al jefe de la OAJ un informe detallado con los antecedentes y las respectivas observaciones jurídicas el cual fue discutido el 13 de agosto de 2019 en la Oficina de la OAJ. (Ver anexo 4)”

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019; así mismo, se verificó la existencia en ControlDoc de los Id. relacionados por ella en esta actividad específica.

4. “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019, la Contratista señala: “a) Durante el periodo de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”.

5. “Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

“a) Se proyecto viabilidad jurídica para continuar con el procedimiento del acta de liquidación Contrato Interadministrativo No. 507 de 2018 suscrito entre la ANH y UNION TEMPORAL PROCESAMIENTOS 2018, la cual fue solicitada por la Vicepresidencia Técnica con Radicado 20192110178633 Id: 419160, para la cual se dio respuesta con Id. 426300 (Ver anexo 5).

b) Se proyecto viabilidad jurídica para continuar con el procedimiento del acta de liquidación Contrato Interadministrativo No. 485 de 2018 suscrito entre la ANH y UNION TEMPORAL G&G conformado por Geología Regional y Prospección SAS 54% y GEMS 46%, la cual fue

solicitada por la Vicepresidencia Técnica con Radicado 20192110193233 Id: 423614, para la cual se dio respuesta con Id. 426610 (Ver anexo 6)."

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019; así mismo, se verificó la existencia en ControlDoc de los Id. relacionados por ella en esta actividad específica.

6. *"Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación."*

En el Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

"a) Se asistió a la reunión con el jefe de la Oficina Asesora Jurídica el día 13 de agosto de 2019 para discutir el tema del Contrato Putumayo Piedemonte Norte el cual se llevó ante el comité de Contratos de Hidrocarburos convocado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos -VCH, con el fin de liquidar y terminar el Contrato, para lo cual se elaboró un informe detallado con los antecedentes y las respectivas observaciones. (Ver anexo 7)

b) Se asistió a la Sesión del Comité de Contratos de Hidrocarburos realizada el día 20 de agosto de 2019, en la cual se discutió el tema del Contrato Putumayo Piedemonte Norte el cual se llevó ante el comité de Contratos de Hidrocarburos convocado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos -VCH. (Ver anexo 8)."

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400303352 Id: 429524 del 30/08/2019.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 63.000.000
Valor total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 27.066.666
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor mensual	\$ 7.000.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 35.933.334

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que:

- 1) En el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 368 de 2019.
- 2) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 3) En desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitiré para que reposen en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ
Experto G3 Grado 04
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 368 de 2019.